

**ACTA DE SESION VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD.
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - UNPRG - 17 de Junio del 2020**

Siendo las 8.45 pm del día 17 de Junio del 2020; se da inicio a la sesión virtual de Consejo de Facultad, de la Facultad de Medicina de la UNPRG; y en la cual se invitó a Director de Escuela, Director de Posgrado, Jefes de Departamento, Equipo de Apoyo Académico, Jefe de Oficina de Investigación, Coordinadores de asignaturas y Equipo Técnico Asesor. Se inicia la sesión con la asistencia de: Dr. Alejandro Cabrera Gastelo; Dr. Luis Sandoval Cruzalegui; Dr. Juan Florián Cabellos; Dr. Hugo Urbina; Dr. Juan Giles Añí; y los invitados: Dr. Jaime Salazar Zulueta; Dr. Juan Salazar; Dr. Aníbal Monge; Dr. Jorge Sosa; Est. Fátima Viera Exebio, Pdta. del CEM; Est. Oscar Tarrillo, Delegado 6° año: Alexander Rodríguez, Delegado 3° año; Sujey Quispe, Delegado 1° año: Ingeniero Luis Chudán.

AGENDA

1.- Lectura Acta anterior 2.- Despacho 3.- Informes 4.- Pedidos 5.- Aprobación de Programación Académica no presencial de la Facultad de Medicina Humana Ciclo 2020-I 6.- Aprobación de conformidad de Protocolos de Laboratorio 7.- Otros

DESARROLLO DE LA SESION

I.- Lectura del Acta Anterior.

Se da lectura a la última acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad del día 12 de Junio del 2020, en la cual no hubo ninguna objeción y fue aceptada por unanimidad.

2.- Despacho:

Se da lectura a la documentación recibida.

- OFICIO CIRCULAR N° 004-2020-VIRTUAL-OGCU-UNPRG, del 11 de junio de 2020 dirigido a Sr Decano Dr. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO y emitido por Dra. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ, Directora de la Oficina General de Calidad Universitaria de la UNPRG, en la que indica la remisión de plan de adecuación v2.0 para reprogramación de actividades de julio a septiembre 2020. En la que solicita el informe de las actividades del PDA V2.0 ejecutadas de enero a marzo 2020, adjuntando las evidencias de ejecución de las mismas; así como la reprogramación de las actividades del PDA V2.0, pendientes de ejecución, indicando fecha de inicio y fecha de fin de la actividad, considerando el intervalo de julio a septiembre de 2020; con plazo máximo: Jueves 18 de junio de 2020.

-OFICIO N° 031-2020-VIRTUAL-OGCU-UNPRG, del 11 de junio de 2020, dirigido a Sr Decano Dr. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO y emitido por Dra. MARIA ROSA

VASQUEZ PEREZ, Directora de la Oficina General de Calidad Universitaria de la UNPRG, en la que solicita información para el cumplimiento del indicador 2 del plan de adecuación (PDA) de la UNPRG v2.0.; como son los planes de estudio para cada uno de sus programas y sus respectivos medios de verificación (Formatos de Licenciamiento A4, A5, A8, C1 y planes de estudio aprobados por la autoridad competente), correspondientes a los Programas de Estudio del Pregrado, Posgrado y Segundas Especialidades; el cual deberá ser remitido con plazo máximo hasta el Miércoles 24 junio 2020.

-OFICIO N° 001-2020-VIRTUAL-OCC-FMH, del 17 de Junio del 2020, dirigido a Sr Decano Dr. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO y emitido por Dr. Alfonso Heredia Delgado, Presidente Comité de Calidad – FMH, en la que indica el envío de los protocolos de Seguridad de los Laboratorios de la Facultad de Medicina Humana, con la finalidad de que sean aprobados en Consejo de Facultad, tal y como se detalla a continuación:

SL01LA96 LABORATORIO DE ANATOMIA HUMANA
SL01LA97 LABORATORIO DE BIOQUIMICA, GENETICA Y EMBRIOLOGIA
SL01LA98 LABORATORIO DE PATOLOGIA E HISTOLOGIA
SL01LA99 LABORATORIO DE FISIOLOGIA, BIOFISICA Y NEUROFISIOLOGIA
SL01LA100 LABORATORIO DE FARMACOLOGIA
SL01LA101 LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA
SL01LA130 CENTRO DE INFORMATICA

3.- Informes

- Dr. Cabrera, manifiesta que se han reactivado los trabajos de licenciamiento, con reprogramación de actividades y adecuación académica; asimismo reprogramación de actividades de Residentado y protección con EPP; que los objetivos de ASPEFAM con relación al internado médico es defender la calidad de la formación y la vida de los internos.

4.- Pedidos

- Est. Fátima, solicita que se dé apoyo a los estudiantes en la adecuación a la enseñanza virtual.

5.- Orden del Día y Debate:

- Sobre Aprobación de Programación Académica no presencial de la Facultad de Medicina Humana Ciclo 2020-I; hubo consenso en darle conformidad.

-Dr. Cabrera, manifiesta que la asamblea del Departamento de Ciencias Clínicas fue postergada para el Jueves 18 del presente.

- Dr. Florián, indica que las asignaturas seleccionadas para enseñanza virtual, ya han sido aprobadas por SUNEDU.

- Dr. Sosa, manifiesta que SUNEDU, no decide que asignaturas deben realizarse en forma virtual; sólo recibe lo que las facultades proponen y sobre eso realiza la supervisión.

- Sobre Aprobación de conformidad de Protocolos de Laboratorio, las opiniones fueron unánimes.

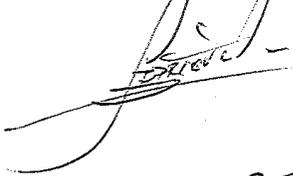
- Dr. Cruzalegui y Dr. Monge, expresan su preocupación por el equipamiento que deben tener los laboratorios, al desconocer que ya están pedidos.

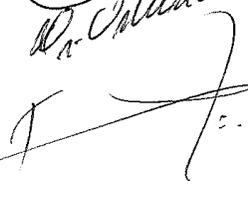
- Sobre pedido de Est. Fátima Viera, en la que solicita que se dé apoyo a los estudiantes en la adecuación a la enseñanza virtual; Dr. Cabrera, manifiesta que se ha formado un grupo de soporte tecnológico para docentes y estudiantes; y que además se ha designado un grupo de 4 docentes que van a recibir capacitación en el uso del aula virtual.

6.- Acuerdos

1.- Aprobación de conformidad de Protocolos de Laboratorios y Seguridad de talleres de la Facultad de Medicina Humana.

Siendo las 10:30 horas del día 17 Junio 2020, se levanta la sesión.


Víctor López



Dr. Cruzalegui



A. CABRERA


[GAMACAN]